



Anchorage School District

Educación especial, Medicaid

5530 East Northern Lights Blvd • Anchorage, AK 99504 • 907-742-6068 • asdk12.org
asdschoolbasedservicesmedicaidoffice@asdk12ak.onmicrosoft.com

NOTIFICACIÓN ANUAL A LOS PADRES 2021-2022 En cuanto al consentimiento para facturar a Medicaid

El Anchorage School District (ASD, Distrito Escolar de Anchorage) participa en el programa Alaska Medicaid School-Based Service (SBS Medicaid, Servicios de Medicaid en las Escuelas). Este programa ayuda a los distritos escolares de Alaska, ya que proporciona un reembolso parcial por servicios relacionados con la atención médica del Individual Education Program (IEP, Programa de Educación Individualizado) o el Individual Family Service Plan (IFSP, Plan de Servicio Familiar Individualizado). Los estudiantes del ASD reciben estos servicios necesarios del IEP o IFSP sin costo para la familia del estudiante, independientemente de su estado de elegibilidad para Medicaid.

En 2013, la Individuals with Disabilities Education Improvement Act (IDEA, Ley de Mejoramiento de la Educación para Individuos con Discapacidades) se actualizó para permitirles a los distritos escolares que obtengan un consentimiento único por parte de los padres o el tutor para divulgar información del expediente educativo de un niño a partes externas, tales como Alaska Medicaid, con el fin de acceder por primera vez al seguro o a los beneficios públicos del niño. Los distritos escolares también deben proporcionar una notificación por escrito que sea consecuente con la sección 300.154(d) del título 34 del Code of Federal Regulations (CFR, Código de Regulaciones Federales) de la (IDEA) y la Family Educational Rights and Privacy Act (FERPA, Ley de Derechos y Privacidad Educacional de la Familia) antes de obtener el consentimiento y, a partir de entonces, deben hacerlo todos los años.

Los siguientes son componentes fundamentales de las reglamentaciones del programa SBS Medicaid:

- El consentimiento es voluntario. Si los padres se niegan a dar el consentimiento para facturar a Medicaid o revocan el consentimiento anterior, el niño seguirá recibiendo los servicios en su IEP sin costo para los padres.
- Se puede revocar el consentimiento por escrito en cualquier momento.
- La notificación anual por escrito para los padres o el tutor en cuanto al consentimiento para facturar a Medicaid puede realizarse de las siguientes maneras:
 - Enviarse por correo postal a los padres.
 - Enviarse por correo electrónico si los padres lo solicitaron y si es consecuente con las políticas del Estado o de la agencia pública.
 - Proporcionarse en una reunión con el equipo del IEP si la reunión se lleva a cabo antes de que el ASD acceda por primera vez al seguro o a los beneficios públicos del niño o de los padres.
- El ASD no puede utilizar los beneficios de un niño si ese uso puede provocar lo siguiente:
 - Disminuir la cobertura vitalicia disponible o cualquier otro beneficio asegurado.
 - Ocasionar que la familia pague por servicios que, de otra manera, estarían cubiertos por el programa de seguro o los beneficios públicos y que son necesarios para el niño fuera del tiempo en el que está en la escuela.
 - Aumentar las primas o causar la suspensión del seguro o de los beneficios.
 - Arriesgar la pérdida de elegibilidad para las exenciones en el hogar y en la comunidad, basadas en el total de los gastos relacionados con la salud.
- Los servicios que pueden ser reembolsados incluyen terapia ocupacional, fisioterapia, servicios relativos al habla o al lenguaje, servicios de audiología, de psicología, de enfermería y de salud del comportamiento.

Esta carta es su notificación anual para el año escolar 2021-2022. Si recibió esta carta, existe un consentimiento registrado que autoriza al ASD a presentar reclamos a Alaska Medicaid por reembolso de servicios elegibles prestados a su hijo en virtud de su IEP o IFSP. Los reclamos presentados a Alaska Medicaid pueden incluir información de identificación personal que se aplica directamente a estos servicios.

Si tiene preguntas, inquietudes o si desea obtener una copia del formulario de consentimiento de los padres, comuníquese con la oficina de Medicaid del ASD por teléfono, correo electrónico o correo postal utilizando la información de contacto proporcionada anteriormente.

Educating All Students for Success in Life

Anchorage School Board Margo Bellamy, President
Andy Holleman, Vice President Kelly Lessens, Treasurer
Carl Jacobs, Clerk Dave Donley

Pat Higgins
Dora Wilson

Superintendent Dr. Deena Bishop